



este y dos de Mayo de
enta y tres; reunidos en
Sres. que en la mayor
Ayuntam^{to}. Const^l.
ordinaria, se dió cuenta
uador de esta Provincia
l que pide se le informe
enagenar fincas rústicas
que la soliciten; y enten-
contenido acordó suspender
ticular hasta que con
y celeridad
darlo con el acierto que
se dió cuenta del oficio

de la Admon. de Directas de lo del corriente
en que devuelva el resumen de la ríquiza que
se le había remitido, disponiendo se sujete este
al modelo N.º 1, de la Circular de 9 de Mayo de
1850; en su vista el Ayuntam^{to}. acordó pase á
la Junta Provincial de Estadística para que forme
dho. Resumen arreglado al expresado modelo

